

Historia que parece cuento

Cómo actúan nuestros representantes

Como muestra anecdótica de la manera como suelen proceder algunos representantes parlamentarios con relación a las aspiraciones de sus representados, nos vamos a permitir contar, a grandes rasgos, un sucedido que parece cuento y que no ha mucho que se verificó.

Los ciudadanos de una villa importante del Norte de la provincia, perseguían hace mucho la concesión de un trozo de carretera que terminase la ya construida, para cuyo asunto se habían puesto en comunicación con nuestro Diputado, quien les prometió que haría todas las gestiones necesarias para que dicha concesión se hiciera y que no tuvieran duda de que les tendría al corriente de las diversas fases por que tuviese que pasar aquella hasta su obtención definitiva.

Pero la impaciencia natural en los que desean ardentemente una mejora tan importante, y tal vez también, la desconfianza innata en nuestros comprovincianos, tan hechos a acariciar proyectos que — por muy próximos que se crea su realización, suelen ir seguidos del fracaso, — estimaron conveniente acudir a los otros representantes de la provincia, creyendo que así el éxito sería mayor.

Y un buen día, se vieron sorprendidos por una carta de uno de dichos representantes que les citaba para que acudiesen a Madrid a fin de ponerles en relación con el Ministro del ramo, y facilitar así la realización de sus aspiraciones.

Así lo hicieron nuestros paisanos, presentándose en la Villa y ex-corte; donde, ya que es-

taban, visitaron al Diputado radical-socialista señor Artigas, quien no dejó de mostrar su sorpresa de que no hubieran confiado en sus promesas de tenerles al corriente, y todavía más sorprendido de que otro señor les hubiera dado cita para aquel mismo asunto.

Pero la sorpresa mayor, — esta fué la de nuestro comprovinciano, — fué la de ver que el que les había citado en el propio Palacio de las Cortes Constituyentes, para hablar con el Sr. Prieto, no aparecía por ninguna parte, teniendo que ser el propio Sr. Artigas, quien les presentara al señor Menéndez, Subsecretario de O. P. por la imposibilidad de hacerlo al Ministro, ocupado en aquella sesión en confestar una interrelación de gran trascendencia.

Esta manera de proceder demostró cumplidamente, a nuestros paisanos la necesidad de pensar bien en quien debían depositar su confianza, en lo su cesivo, dada la diferente conducta seguida por uno y otro, demostrándonos que no es el que más ruido mete, el que más consigue, sino que la formalidad es una de las cosas que mejor cuadra a los que se han echado encima el penoso deber de gestionar los intereses de sus conciudadanos.

En lo sucesivo, no dudamos que, por lo menos, los defraudados y chasqueados en este episodio, sabrán bien a quien dirigirse a fin de poder estar confiados en que de no ser absolutamente indispensable, no hace falta que abandonen sus ocupaciones y hagan viajes inútiles.

Desde Madrid

La desaparición de Paquito

Si, señores, si: Paquito; Paquito, a secas. Y no precisa más señas, ni detalles, ni apellidos. Paquito. ¿Qué? ¿No «cae» en seguida? ¿Quién dudará un momento? Nadie. Paquito en Madrid, era Paquito por Antonomasia. Había un «Paquito», como hay un «Ramón» y un don «Ramón».

Todo el que haya tomado café una vez siquiera, sentado a cualquier mesa de la Puerta del Sol o de la calle de Alcalá, conoce a Paquito. Que no era un político, desde luego, ni mucho menos, un torero, ni siquiera un bailarín, ni un carterista, ni un proselitista del desnudismo.

Es decir, es decir... en cuanto a político... Paquito no carecía de sentido político, aunque en él, ese sentido político no fuera sino «gramática parda». Por ejemplo:

Recién llegado yo a Madrid, y absolutamente desconocido para Paquito, entablé con él un pequeño diálogo:

—¿Qué te parece, Paquito — yo sé — ya que é se llama Paquito, porque él era más popular que yo —, de la cuestión política?

Como Paquito me desconocía e ignoraba, por lo tanto, «de que pié cojeaba yo», contestóme con esta magnífica ambigüedad:

—En política, señorito, yo creo que nunca se sabe nada de nada.

Más tarde, cuando ya «la amistad se cimentó», le pregunté otro día, otro de aquellos dictatoriales días, para siempre idos:

—¿Qué, estás satisfecho, Paquito?

Y Paquito, chascando la lengua, guiñando un ojo, como solo saben guiñar los ojos de los golillos de la villa, contestó con dos palabras:

—¡La mar!...

Simule tomar en serio lo que entusiasmase «la mar» la situación política del país y antes mi fingida reprimenda, reusé:

—¡Amos ande, «mosande»!... Si a mí me bautizaron con morrión, en lugar de con gorrión de esos de puntillas...

Era un político, Paquito, porque no muchos días más tarde, le sorprendí asegurando al señor Delgado Barreto su creencia de que «ahora se gobernaba de verdad». Era un político, que a mí me costó muchas pesetas. Y supongo que a Delgado Barreto también. Porque hora es ya decir que Paquito se dedicaba a vender, por los cafés, décimos de la Lotería. Con una labia, y una «mano izquierda», irresistibles.

No, no solo de política hablaba Paquito, sino de todo lo humano y de todo lo divino. No espontáneamente, sino porque los señoritos del bar y del café, «le tiraba de la lengua». Y en los labios niños. En los labios de imberber y de inocente, había, con frecuencia historias de picardía...

Labios de niño, claro; como que Paquito apenas había cumplido los diez años de edad. ¡Diez años, nada más! Nadie lo supiera. No porque el chiquillo aparentase más edad, sino, sencillamente, porque nadie se preocupó de averiguarlo. ¿Para qué, si los chicos de la calle no tienen edad? ¿Se le ha ocurrido a nadie preguntarle a un gorrión la edad que tiene?

No tienen edad, los niños de la calle. Pero cuando un día desaparecen de las aceras y de las terrazas, como este Paquito del que nada se sabe desde hace muchos días — un crimen, un secuestro para hurtarle la mercancía de papel y las pobres monedas recaudadas [Vaya usted a saber! — y se entera uno de que, en efecto, se trataba de un niño, de una criaturita de diez años, uno se siente como avergonzado, como cómplice activo de un delito del que fuese reo la Sociedad entera. Porque el lugar de los niños de diez años, no está entre lo señoritos que fuman vermú y dicen obscenidades «para ver como el peque se encandila», sino en la escuela, primero, y en el taller, o en el aula, después. Porque uno piensa que ya es hora de que los niños pobres no sean gorriones desamparados en medio de la calle.

Cesar ALCOLEA

Impresiones de un ciudadano

El único vicio que poseo es un gran vicio

Cuando uno ofrece la petaca a un caballero que no fuma, éste, sonriendo rechaza:

—Gracias: no tengo vicios pequeños.

Lo cual es una tontería, toleable solo si pensamos que el caballero que la formula, es absolutamente profano en la materia. No fumar, no es un vicio pequeño. Tal vez sea otra tontería, pero un vicio pequeño no; lo sabe mi bolsillo de fumador que... «gorrea», por experiencia dolorosa.

Teóricamente, el vicio de fumar es una tontería, claro, una tremebunda estupidez. Consiste en hacer un pequeño paquetito de cierta planta seca, prenderle fuego por un extremo, y aplicar el otro a la boca, para absorber el humo que por éste sale. Una majadería, repetida diez, veinte, treinta, cuarenta veces a lo largo de cada jornada. Que se lo hace usted a un caballo y no resiste,

El fumador, evidentemente, es más fuerte que el caballo. Sobre todo, el fumador ciento por ciento. Aquel que no tiene sino un solo vicio, pero grande: el de fumar. Yo, por ejemplo, aunque me esté mal el decirlo. Pulmones más resistentes que los de un equino — así parece que suena mejor — y con grandes ganas, muchas veces, de liarse a coces con las tarifas. Ahora, por ejemplo.

Cuando estas indignadas cuartillas vean la luz, los tarifas de las «labores» tabaquiles habrán aumentado considerablemente, elevándose a alturas que harían volverse a morir a nuestros fumadores abuelos, si resucitaran y se les ocurriese penetrar en cualquier estanco nacional, donde ya no se vende sal, pero si dijérase que se expenden minerales preciosos.

Claro, que hay «un elijan». Puede uno dejar de fumar y, ¡tan ricamente! Pero esto, «ya» no es posible. Cuando uno ha acudido concienzudamente al interior de su organismo, tras largos años de aspirar humo, no puede dejar en medio de la calle, abandonada y sin ponerle el bonito epílogo de una aortitis o de una angina de pecho, o en último caso, de un modesto cáncer en la boca, su limpia historia de fumador.

No, no, un fumador honesto, no puede dejar de fumar porque le «suban» el tabaco. ¡Y de eso se valen! De eso se valen, los que pueden elevar, a alturas hasta ahora solo asequibles a las volutas de humo, el nivel de las tarifas.

[Con qué sabia cautela proceden...! Primero, sobreviene la desaparición, impensado, de aquellos cigarrillos, que mayor agrado nos producían. En mi caso, las «Brevas especiales», de Canarias. Estos cigarrillos, están elaborados con la materia más semejante al tabaco, que se expende en los estancos. Tal vez estén hechos de tabaco propiamente dicho, pero no quiero ser optimista. El caso es que «sián» bien, no hay que pelearse con ellas para encenderlas, y se convierten en una ceniza bastante blanda para que uno, que no anda mal de imaginación, pueda creer que acaba de consumir un habano.

Pues bien, una tarde, sin previo aviso, cuando entré en el estanco para cambiar dos realitos por una «Brevas especial» me comunicó la estancquera, esta terrible noticia, con el jactancioso precisión a toda terrible noticia:

—No hay. Quizás ya nunca vuelva a haber.

Salí de la expendiduría, desolado. Tal vez diese un traspié. A haber sido el protagonista de una novela de folletín del siglo XIX, seguramente me hubiese ladrado un perro, y la

chiquillería astrosa me apedrearía. No ocurrió nada de eso. Pero la tragedia iba en mi corazón, como si al llegar a ver a la novia, me hubieran dicho que la novia había muerto; o se había marchado a la Manchuria en llamas.

Pasé varios días como sonámbulo; tristes días de abandono y de desolación. Sin embargo, una voccecita interior parecía decirme: «No desespere; un día volverán, acaso con mejores galas, pero volverán».

Y, en efecto — ¡oh delicioso! — volvieron. No traían mejores galas, pero sí mejor tarifa. Costaban diez centimitos más cada uno. ¡Bah, que importaba...! Cometí la calaverada de adquirir dos, en vez de uno. Y los fumé ávidamente, encendiendo el uno con la colilla del otro.

Pasaron días. Unos cuantos días. Ahora, hoy, cuando estás cuartillas vean la luz, las brevas se habrán empinado un poquitito más todavía sobre las puntas de los pies. Cosfarán sesenta y cinco céntimos. Qué más dá? Yo lo sé; yo sé que un día cada cigarro que fume será un plato que deje de comer; yo lo sé que, por último, agotado mi escaso caudal, comenzaré a llevar a los estancos «ropas y otros efectos» que dicen en las casas de «compra venta mercantil». Será lo de menos; todo será lo de menos, si puedo continuar hasta el final mi limpia historia de fumador.

Bien lo sabe el Gobierno. Y de eso se vale el muy ladino.

Domínguez DE FUENMAYOR

Curiosidades

Un reloj perpetuo

WASHINGTON.—En el laboratorio de una de las mayores fábricas yanquis de aparatos de electricidad ha sido construido un «reloj perpetuo», el cual puede marchar por un tiempo indefinido sin necesidad de reparaciones.

A este reloj no hay que darle cuerda, pues está movido por la electricidad; tampoco será necesario pararlo para sustituir en él las partes móviles expuestas en otros relojes al desgaste, porque tales partes son escasísimas y el impulso a la maquinaria está dado por ruedas sin dientes.

Tales engranajes sin dientes son ciertamente la mayor curiosidad del reloj que nos ocupa. Esas ruedas sin dientes tienen ciertamente algunas elevaciones semejantes a dientes, pero que no engranan las unas con las otras; ejercen solamente una reciproca influencia magnética, que hace desaparecer todo desgaste por el rozamiento. Para eliminar también en lo posible el desgaste de los pernos, éstos van provistos — como ya ocurre en otros en otros sistemas conocidos — de pedruscos duras o han sido soldados con gotas de aceite. El aparato de relojería está integrado por otro complementario que sirve para regular el cambio de los campos magnéticos en los engranajes.

«La Voz de Soria» se halla de venta en MADRID, en el kiosco de la calle de Alcalá, — frente al Teatro —

ALKAZAR y la MAISON DORE

DISCIPLINA

Cómo actúan los partidos de responsabilidad

La minoría parlamentaria del partido radical socialista ha tomado un acuerdo de importancia: separar de ella a dos de sus componentes. Este es un hecho que evidencia la madurez del partido y el sentido austero y firme que tiene de responsabilidad.

Esta jerarquía del partido se evidencia ya en el reciente Congreso de Murcia, convocado para el solo fin de definirse sobre la disciplina. El Congreso se pronunció con rotunda claridad disculpando el primer acto de indisciplina. Pero votó de una manera clamorosa para que no se repitiera, y si se repetía, que fuera sancionado fulminantemente.

No se trata de una discrepancia doctrinal. En el partido, las posiciones doctrinales de mayor radicalismo pueden adscribirse a personas que han de imponerse para no exigir su cumplimiento inmediato un fuerte sacrificio. Pero es este sacrificio precisamente el que evidencia la categoría política. No hay discrepancia doctrinal en el sentido de representar un mayor radicalismo los separados; todo lo contrario: ser izquierda hoy no es lo mismo que serlo en el siglo pasado. Una actitud radicalmente anticlerical no es suficiente para jugar en la primera avanzada. Otros son los problemas que se plantean a un radical de nuestro tiempo y otros son las inquietudes que le caracterizan. Si el partido radical socialista quisiera significar su radicalismo con palabras, gestos y exigencias de un radical del siglo XIX, el partido radical socialista sería un partido

rezagado, anacrónico, condenado a ser la resurrección de un recuerdo, no la promesa de una realidad moderna y fecunda. Si la discrepancia existe, pues, no es sino en el sentido de representar la ideología de un partido radical de nuestro tiempo; la minoría parlamentaria del partido radical socialista.

Pero la resolución actual no es un problema de doctrinas, sino de conducta. Un partido ha de tener sus autoridades: las autoridades que democráticamente se ha dado. Y estas autoridades, que responderán siempre ante los Congresos, han de ser acatadas. Y cuando estas autoridades resuelvan por medio de votaciones, como lo ha hecho la minoría parlamentaria del partido radical socialista, sus disposiciones, compartidas o no, si tienen la mayoría de los sufragios, han de ser obedecidas; si no lo fueran, el sufragio no significaría nada, y el partido sería una turba, no una organización.

La minoría parlamentaria ha cumplido, pues el espíritu y la letra del Congreso de Murcia, y con el hondo dolor que en todos ha representado tomar una decisión así, la minoría con esta decisión, ha llevado y evidenciado la conciencia de su responsabilidad, prestando a la República, a las izquierdas y a España un servicio inestimable: el servicio de perfilar día en día con mayor rejeve y con mayor prestigio gran instrumento de gobierno.

Doctor Gaya Tovar

TRASTORNOS DEL EMBARAZO
PARTOS DISTOCICOS
ENFERMEDADES DE LA MUJER

MARQUES DEL VADILLO 8-1.

SORIA

LA VOZ en BARCONES

PARA EJEMPLO DE LOS DEMAS

Como indicaba LA VOZ hace días, el cura de este pueblo estableció recurso de alzada contra la decisión de esta Alcaldía, imponiéndole 15 pesetas de multa.

Celebrado el juicio, ha fallado el Juzgado de Medinaceli a favor de la justísima disposición del señor Alcalde.

A estos elementos reaccionarios y retrógrados es deber de la República hacerles actuar sus leyes y desistir de los medios de que se valen para espacir el odio a todo cuanto huele a Libertad, Democracia y Tolerancia.

Muy cordialmente felicitamos al pueblo de Barcones, en la digna persona de su justiciero Alcalde, por esta lección práctica.

NATALICIO

El día primero de éste dió a luz a una robusta niña, doña Emiliana Cercadillo, esposa de nuestro querido amigo, don Pedro Nicolás.

DEFUNCION

Después de rápida enfermedad ha rendido tributo a la muerte la respetable señora María Cruz Delgado.

Reciban sus hijos y familiares nuestro sentido pésame.

LA VOZ en Almazán

TRANQUILIDAD Y SERVICIO INNECESARIO

Previo permiso de la autoridad se han celebrado las procesiones de semana santa con solemnidad y orden, no ocurriendo ningún incidente lamentable.

Del mantenimiento del orden y brillantez del espectáculo, se encargaron (creemos que voluntariamente) cinco municipales — cavernas —, haciendo paso para que circulara todo el personal; por lo que les felicitamos y proponemos al Excmo. Ayuntamiento dotación de porras para guardias voluntarios.

PLANTACION DE PINOS

En llanos llamados de la «Aurica» se están replantando 95 000 pinos con el fin de emplear obreros parados y aminorar la crisis del trabajo.

Nuestro parabién al Ayuntamiento.

UN MITIN

Organizado por la Agrupación Socialista obrera de esta villa se ha celebrado en el teatro «La Amistad» un mitin tomando parte varios oradores los que fueron muy aplaudidos.

EL CORRESPONSAL

LA VOZ en Burgo de Osma

En el mercado celebrado el día 2 del actual, rigieron los siguientes precios: Trigo, fanega, 22,50 pesetas; Cebada, 21,50; Avena, 12,50; Yeros, 25; Centeno, 21; patatas, arroba, 3 y 3,25; huevos, docena, 2.

MERCADO DE CERDOS

Los lechales se pagaron de 35 a 47 pesetas uno y los gordos a 24 pesetas arroba.

ASPECTO DEL CAMPO.—Fue bueno, habiéndole favorecido grandemente las lluvias que recientemente han caído.

LAS OBRAS EN NUESTRA VILLA

Hoy martes darán comienzo las obras en esta villa con el fin de remediar el paro obrero.

Para este fin ha conseguido este Ayuntamiento del Gobierno de la República, 7.000 pesetas, habiendo influido grandemente nuestros diputados a Cortes y, en particular, nuestro querido amigo y correligionario, don Benito Artigas.

FALLECIMIENTO

El día 31 del pasado falleció en esta villa doña Teresa Alonso, esposa del industrial don Claudio del Pino, dando a toda la familia nuestro más sentido pésame.

El Corresponsal.

La VOZ en Arcos de Jalón

En el mercado celebrado el día 4 rigieron los precios siguientes:

Trigo, fanega 22,50; Cebada, 18; avena, 13,50; Patatas, arroba, 3 ptas y 3,50; Huevos, docena 2,15 y 2,25.

El aspecto del campo es bueno; durante la pasada noche y todo el día de hoy, está lloviendo, con temperatura suave y altamente beneficioso para el campo.

AUMENTO DE TRIBUTOS

Desde el primero del actual, se han establecido los arbitrios o como por derecho de entrada de géneros, lo que ha traído un aumento en algunos artículos como son: carne, huevos, etc. por lo cual junto con el tiempo lluvioso, se ha visto muy desanimado el mercado y de continuar así sentirán muy de cerca sus efectos los comerciantes de la localidad, puesto que los numerosos clientes que concurrían de los pueblos inmediatos, afluirán seguramente a otras localidades donde no pese sobre dichos artículos tal gravamen.

Pero y los que por falta de naturaleza residimos aquí, cadónde recurriremos para librarnos de tan pesada carga?

El Corresponsal

Automóviles de alquiler

CON CALEFACCION JOAQUIN JONGE Reparaciones de cubiertas y cámaras de auto-móvil. FERRIAL 10, TELEFONO 55. SORIA



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicento

VERVA EN FARMACIAS

LOS MERCADOS ECOS Y NOTICIAS

Madrid

Ganados y Carnes.—Lanar. Cordeiros, de 3,40 a 3,45 pesetas kilo.

Vacuno.—Bueyes gallegos de 142 a 144 reales arroba canal (3,09 a 3,13 pesetas kilo) idem de León, de 140 a 144 (3,04 a 3,13); ganados buenos, de 145 a 152 (3,15 a 3,30); idem regulares, de 135 a 145 (2,94 a 3,15); idem para hospitales, de 125 a 135 (2,84 a 2,94).

Vacas gallegas, de 140 a 144 reales arroba canal (3,04 a 3,13 pesetas kilo); idem moruchas, a 146 (3,17); idem extremeñas, de 144 a 146 (3,13 a 3,17); idem andaluzas, de 144 a 146 (3,13 a 3,17); idem de la tierra, de 144 a 146 (3,13 a 3,17).

Terneras, Castilla, de 220 a 260 reales arroba canal (55 a 65 pesetas); montañesas, de 200 a 220 (50 a 55); asturianas, de 190 a 200 (47,50 a 50); gallegas de 190 a 200 (47,50 a 50); de la tierra, de 160 a 180 (40 a 45).

Valladolid

Granos y semillas.—Trigo: El mercado continúa con gran firmeza para toda clase de cereales y piensos, haciéndose operaciones de trigo, en partidas, al precio de 53 pesetas, y al detall, por 90,50 a 91 reales.

Cebada, al detall, de 58 a 59 reales; en partidas, a 70; Centeno, de 82 a 83 reales; en partidas, de 84 a 85; Avena, a 47 reales; en partidas, de 48 a 49; Vezas, de 102 a 103 reales; en partidas, de 104 a 105.

En Medina del Campo, tiempo primaveral que beneficia los campos y hace confiar en una mejora notable de los cultivos en general.

La situación del mercado es sostenida, con bastante entrada de género, calculándose en unas 800 fanegas el trigo que llegó al último celebrado, siendo los precios los que siguen:

Trigo, a 91 reales las 90 libras castellanas; cebada, de 70 a 71 las 90; avena, de 52 a 53, algarrobas, de 104 a 105; centeno, sin oferta.

Barcelona

Pocas han sido las operaciones que se han realizado; Arcos de Jalón, a 52,75 pesetas; Egea de los Caballeros, de 52 a 52,50; Peñafiel, de 52 a 52,50. Duernas y Torquemada, a 51,50; empedrados, de 50,50 a 51; Roa, a 51; Villarramiel, a 52 y 51, todo por pesetas los 100 kilos, sin saco, sobre vagón origen. Los trigos duros siguen muy firmes; pero si se compra algún vagón no pagan a más de 54, línea general, o 58, bordo puerto andaluz y con saco nuevo perdido.

Cuenca

En Montilla del Palancar se presenta la siembra triguera bien y la ganadería mal. Tendencia en los precios al alza: poca animación.

Trigo candeal, a 100 reales fanega; cebada nueva, a 60; avena, a 40; yeros, a 60; muelas, a 60; lentejas, a 104 Patatas, a 15 reales arroba; paja corta, a 3.

Toledo

En Villa de don Fadrique rigen los precios que siguen:

Trigo, a 22,75 pesetas fanega; idem candeal, a 22,75; cebada nueva, a 15; avena, a 13; yeros y muelas, a 22; garbanzos superiores, a 27 arroba. Patatas, a 3,75 pesetas arroba; paja corta, a 0,80.

Burgos

Tiempo lluvioso. En el campo se está haciendo la siembra de piensos; animación y existencias pocas. Trigo sostenido. Poco mercado. Piensos a la baja en previsión de la nueva cosecha y de la importación de yeros.

Trigo, a 85 reales fanega; idem rojo, a 85; idem blanquillo, a 87; centeno, a 72; cebada nueva, a 72; avena, a 50; maíz, a 48 pesetas los 100 kilos; yeros, a 96 reales fanega; muelas, a 86; habas grandes, blancas, a 70 pesetas los 100 kilos.

Viaje de Ministros

Según nuestras noticias, dentro de breves días llegará a nuestra ciudad el ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, con objeto de visitar las obras de construcción del puente de la Cuerda del Pozo.

También si sus ocupaciones se lo permiten, en la segunda quincena del presente mes, visitará de nuevo nuestra ciudad, el ministro de Agricultura, Industria y Comercio, don Marcelino Domingo.

En los primeros días del próximo mes de mayo, visitará nuestra ciudad y Agreda, don Avaro de Albornoz, ministro de Justicia.

Creación de escuelas

En el actual presupuesto de Instrucción Pública, figura la cantidad de 2.667.162 pesetas para la creación de las nuevas plazas de maestros de escuelas unitarias o graduadas.

No se fija exactamente el número de escuelas que han de crearse.

Operada

Ha sido operada en el Hospital provincial, la apreciada señora doña Regina Cuevas Acebas, esposa de nuestro buen amigo don Isidro Martínez, Practicante de la Brigada Sanitaria de esta ciudad.

Deseamos muy de veras recobrar la enferma su salud completa hasta hoy muy delicada.

Cocina económica

Han sido recibidos en esta benéfica institución los donativos siguientes:

De la señorita Margarita Rubio, 5 pesetas; Carmen Ortiz, 5; señora doña Feliciano G. de Iñiguez, 10; Feli Iñiguez, 5; señoritas Nati y Pura Redondo, 10; Guillermina Campos, 5. Total, 40 pesetas.

Memoria

El Banco Hispano Americano de esta plaza nos envía una Memoria perteneciente al trigésimo primer ejercicio social. Agradecemos a esta entidad bancaria el envío.

Secretos de Africa

Maravilloso film documental de raid Argel-Dakar-Argel que presenta interesantes escenas del Africa occidental.

EXPLICADO EN ESPAÑOL ESTRENO el JUEVES en el CINE IDEAL

en unión de la película Lucas del Broadway ¡GRAN EXITO!

Pieza cubierta

Ha sido adjudicada la plaza de chef para el servicio del Ayuntamiento mediante su correspondiente examen al joven Eliseo Angel Yagüe. Enhorabuena.

Las comunicaciones

Dados los perjuicios que traen los nuevos horarios, recibimos a diario algunas cartas de los pueblos de la provincia, comunicándonos el retraso con que reciben la correspondencia de la capital.

Y nosotros nos dirigimos en nombre de estos pueblos que protestan con justa razón, al señor Administrador de Correos de Soria para que este formule la debida queja al Director General de Correos.

Para los maestros

Se han estudiado detenidamente las reclamaciones de las propuestas provisionales por el cuarto turno, estando pendientes de firma los nombramientos definitivos.

En la «Gaceta» de esta semana, probablemente se publicará.

Nombramiento de Jurados

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento y mediante sorteo, fueron nombrados los siguientes señores:

De la cuadrilla de la Cruz y San Pedro, don Manuel Ruiz. De Santa Catalina, don Juan Vallejo.

De La Mayor, don Domingo Calonge.

De El Rosal y San Blas, don Maximino de Miguel.

De Santiago y las Casas, don Fausto Hortelano.

De San Miguel, don Félix del Río.

De San Juan, don Castor Gallardo.

De Santo Tomé, San Clemente y San Martín, don Aurelio Casado.

De San Esteban, don Serafín Torroba.

De El Salvador, don Félix Tarancón.

De Santa Bárbara, don Félix Maján.

Y de la Blanca, don José María Fresneda.

Buen plantel de Jurados, a los que felicitamos y les deseamos mucho humor para cumplir en sus importantes cargos.

Viajeros

Después de pasar unos días al lado de sus hijos, ha salido para Yanguas la distinguida señora doña Amparo Guillén, madre política de nuestro buen amigo don Antonio Altar. A esta señora le acompañaba su encantadora hija, señorita Irere Fernandez.

Enlace

El sábado último se unieron civilmente en el Juzgado de esta capital, el joven Ubaldo Esteban de las Heras con la bella señorita soriana Evarista Gómez.

Felicidades al nuevo matrimonio y le deseamos eterna luna de miel.

Las calles de la Ciudad

Es deplorable el estado en que se hallan la casi totalidad de las calles de nuestra capital y entre ellas, la que más nos choca es la llamada Puertas de Pró la cual desde hace muchísimo tiempo la vemos con la antigua acera levantada y por el centro gravemente extendida.

Hay quien dice que el Ayuntamiento se halla realizando ensayos de pavimentación y es fácil que si el resultado este sistema, pavimenten de igual forma las demás calles que se hallan en arreglo.

Creemos, señor Alcalde, sea hora ya de acometer de lleno el adecentamiento de las mismas, por lo que le hacemos este ruego en la seguridad de ver nos atendidos.

Nuevo aparato

Desde hoy ha quedado instalado en el acreditado bar «Imperial», del que es propietario nuestro querido amigo don Juan Varea, un magnífico aparato de música último modelo, de la marca «La Voz de su Amo».

Como se ve, el amigo Varea por dar gusto a su numerosa clientela no omite gasto alguno.

Declaraciones de rentas

Por orden de Hacienda se dictan disposiciones que se insertan para dar efectividad al precepto de la ley de 4 del mes que se concede un plazo que terminará el 15 de mayo próximo, para que los propietarios o poseedores de fincas rústicas no sujetas a tributación o definitivamente gravadas, enclavadas en términos municipales cuya riqueza tributa por el régimen de amillaramiento o por el de Catastro, declaren la renta que perciben por sus fincas dadas en arriendo en cualquier forma de las formas y las que a su juicio les correspondiera percibir.

Para revisar contratos

Por decreto de Justicia se dispone en cada provincia se designe uno o más funcionarios judiciales, con preferencia jueces de primera instancia, que se encarguen, con el carácter de especiales, de tramitar y resolver las demandas de revisión de contratos de fincas rústicas.

Un Reglamento

En la «Gaceta» del día 1 del actual se publica el Reglamento para las jornadas de trabajo en los servicios de Correos.

Ya es hora que les llegue algo de descanso a los carteros sorianos, pues con el mal implantado horario salen cargados de la Principal enormemente.

El compás de 3 por 4

el encanto de las operas vienesas

Sobre el tabaco

En varios estancos de la capital con motivo de la subida del tabaco se suscitaron algunos incidentes desde luego sin ninguna importancia.

Estos fueron debidos a que en las cajetillas de 50, 60 y 25 siguen los precios antiguos, es decir que no ha tenido la tabacalera en cuenta borrar los precios que antes regían, y los consumidores protestan contra esto.

Suponemos que esto será debido a que de momento no tenían envolturas con el nuevo precio.

El compás de 3 por 4

un vals que canta el mundo entero

Los presupuestos

En la «Gaceta» del día 1.º de Abril se publica la ley aprobando los presupuestos generales del Estado para el año económico de 1932.

Fallecimiento

El domingo pasado falleció en nuestra capital, el apreciado soriano don Bruno Ugarte Andrés, acreditado maestro armero, persona que gozaba de grandes simpatías.

A su esposa doña Mercedes Fullera, hijos y demás familiares les deseamos resignación para sobrellevar tan irreparable pérdida.

El compás de 3 por 4

la más bella película musical

¡¡ LABRADORES !!

Si queréis evitaros la pesadilla torturadora de que una nube acabe en pocos minutos con el fruto de vuestros afanes, contratad una póliza de SEGURO CONTRA EL PEDRISCO, en COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES que además de tener sólidas garantías ofrece primas reducidas y grandes facilidades para el pago.

Prepresentante para SORIA Y SU PROVINCIA MARTIN G. JODRA PLAZA MAYOR 13, 3.º SORIA

Acaba de publicarse

OBRAS DE EMIL LUDWIG

NAPOLEÓN
EL KAISER GUILLERMO II
GENIO Y CARACTER
LINCOLN

BISMARCK
LA HISTORIA DE UN LUCHADOR
por EMIL LUDWIG

25 Ptas.

EDITORIAL JUVENTUD, S.A. - Barcelona

Enfermos del

ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Vente Principales farmacias del mundo.

ITALIA,
FLOTAS REUNIDAS
COSULICH. LLOYD SABAUDO.
NAVIGATIONS GENERALES

PROXIMAS SALIDAS
Sud-América

DUILIO
de Barcelona 8 Abril
CONTE VERDE
de Barcelona 22 Abril
Médicos, cocineros y personal español
Escalas: RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Barcelona - Valparaíso

(VIA PANAMA)
VIRGILIO
de Barcelona 7 Mayo
de Caiz 9 Mayo
Escalas: VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMA, ECUADOR, PERU
Norte-América

AUGUSTUS
de Gibraltar 10 Abril
SATURNIA
de Gibraltar 18 Abril
CONTE BIANCAMANO
de Gibraltar 25 Abril

BARCELONA: Iberia América, Rambla Sta. Mónica 31 y 33
Italia América, Pbla. Sta. Mónica 1 y 3.
Cosulich, Rbla. del Centre, 33.
(Pasaje Bacardí)

MADRID: Viajes Marsans. C.ª San Jerónimo, 36.
Italia América. Alcalá, 45.

EN SORIA: Diríjirse a D. Martín Gonzalo Jordá, PLAZA MAYOR, número 13, 3.º
O a D. Emiliano Vázquez, Caballeros, 10.
«Voz de Soria» 5-4-32.

Banco Español de Crédito

CAPITAL..... 100.000.000 de pesetas
RESERVAS..... 53.465.595,31 —
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALA, 14 Y SEVILLA, 3 Y.
CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, Excmo. señor Marqués de Cortina; Vicepresidente, Ilustre señor don Luis Alvarez de Estrada; Administrador Delegado, Excelentísimo señor don Pablo de Garnica; Administradores, Excelentísimos señor Marqués de Alhucemas, Excmo. señor Marqués de Valdeiglesias, Excmo. señor don César de la Mora, Excmo. señor Conde de la Mortera, señor don Francisco Arrio, señor don Antonio Sáez, Excmo. señor Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. señor don Manuel de Argüelles; Censor, señor don Alberto de Aguilar.

OPERACIONES

Cuentas corrientes con interés.—Cuentas corrientes de crédito.—Cuentas corrientes en moneda extranjera.—Descuento y cobro de letras sobre España y el Extranjero.—Préstamos sobre valores.—Descuento y cobro de cupones, giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.—Giros telegráficos.—Depósitos de títulos, valores y objetos preciosos.—Compra-venta de monedas extranjeras.—Ordenes de Bolsa.

CUENTAS CORRIENTES

A la vista 2 y medio por 100 de interés anual.—A ocho días vista, 3 por 100 anual

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes 3 por 100 anual.—A tres meses 3 y medio por 100 anual.—A seis meses 4 por 100 anual.—A un año 4 y medio por 100 anual

CAJA DE AHORROS
4 POR 100 ANUAL

Sucursal en Soria: Aguirre, núm. 4
Palacio de los Condes de Gómara

La

Clínica Médico-Quirúrgica

de los Doctores

Martín Contreras y Santa María

Se ha trasladado a Caballeros 27
(Antiguo Palacio de Alcántara)

Cafe EL RECREO

EL MEJOR Y MAS AROMATICO

CAFE EXPRES

BILLARES DE PRECISION

Vermohut, Cervezas y licores de producción nacional más acreditados

Marqués del Vadillo, 17 y 19-Soria

BANCO HISPANO AMERICANO

CASA CENTRAL.—MADRID

SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS

CAJA DE AHORROS.—4 POR 100 DE INTERER ANUAL
CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA.—250 POR 100 ANUAL
MPOSICIONES A PLAZO.—VENTAJOSOS TIPOS DE INTERESES

CARTAS DE CREDITO-CHEQUES-DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIOS DE LOTERIA-CAMBIO DE MONEDA Y BILLETES EXTRANJEROS-VALORES-DEPOSITOS-BOLSA-INFORMES COMERCIALES ETC.

Préstamos con pignoración de trigos y otros cereales

Canalejas, 25 y 27. SORIA

BAR ARGENTINO

Exquisito cafe expres

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS

No deje de visitarlo. BAR ARGENTINO

Casa Vicén Vila, Soria

PLAZA DE R. B. ACEÑA núm. 3

Venta de Discos, Fonógrafos-Maletas, Aparatos de Radio-Telefonia, Válvulas, Pilas secas, Acumuladores de Radio y Automóvil, Venta a plazos de receptores y accesorios Philips Radio y de fonógrafos,

Agente Comercial de la Casa Philips Radio en sus secciones Radio y de lámparas eléctricas para alumbrado público.

CANALEJAS núm. 70

PINTOR

LUIS SERRANO

NUMANCIA 16 SORIA

Suscríbase a LA VOZ DE SORIA que publica selecta y amena lectura y amplia información TELEFONICA

La Reforma Agraria
PROYECTO DE BASES

V

g) Para la creación de grandes fincas de tipo industrializado, explotadas directamente por el Estado a los fines de la experimentación y demostración agropecuaria.

h) Para la concesión temporal de las grandes fincas a particulares. Empresas o Compañías explotadoras, con obligación de realizar en ellas mejoras permanentes de gran importancia.

i) Para conceder a censo reservativo o enfiteútico a los arrendatarios actuales las fincas que llaven en arrendamiento durante mas de doce años y no tengan una extensión superior a 20 hectareas.

j) Para conceder a censo reservativo o enfiteútico a los arrendatarios actuales las fincas

que lleven en arrendamiento durante más de treinta años, aunque tenga extensión superior a 20 hectareas, siempre que el arrendador no disfrute una renta líquida catastral superior a 5.000 pesetas.

k) Para la concesión a los arrendatarios no incluidos en los dos apartados anteriores y a los trabajadores manuales que posean cuando menos una yunta de ganado de trabajo, cantidades de terreno proporcionadas a los capitales de explotación que hayan venido utilizando.

De este apartado y de cada uno de los dos anteriores tendran preferencia los que cultiven más esmeradamente.

Tambien podrán ser objeto de las aplicaciones enumeradas en la presente base las fincas ofrecidas voluntariamente por sus dueños al Instituto, siempre que éste reputé aceptable la valoración de los oferentes como base de la cesión a censo reservativo o enfiteútico.

BASE DECIMOTERCERA

La validez y subsistencia de las concesiones

establecidas con arreglo a las disposiciones de esta ley no podrán modificarse por la transmisión, cualquiera que sea su título, de la propiedad a que afecten, pero el Estado se subroga en la personalidad del propietario expropiado en cuanto a la obligación de satisfacer los gravámenes a que esté afecta la finca o parte de la finca que haya sido objeto de la concesión.

En consecuencia, los embargos, posesiones interinas, administraciones judiciales y demás providencias de análoga finalidad soló podrán decretarse dejando a salvo íntegramente la adjudicación y sus efectos, y reservado a los acreedores hipotecarios, en cuanto su derecho esté garantizado con fincas que hayan sido objeto de concesión, el derecho de exigir del Estado la parte correspondiente de su crédito.

BASE DECIMOQUINTA

Los gastos realizados en labores preparatorias por los actuales explotadores de las fincas que han de ser ocupadas, el importe de las cosechas pendientes y el capital mobiliario, mecánico y vivo que adquiera la Junta central

(CONTINUARA)

Intereses de las Vicarías

Por fin las nubes arrojaron su preciosa carga sobre nuestros campos, que al igual que casi todos los años, permanecían atrasados, endurecidos, por las fuertes heladas, secos por el fuerte viento que sopla casi de continuo, y más que nada, por la falta de lluvia que con su humedad hiciera germinar las simientes envueltas en ellos con la esperanza de recoger a su tiempo el rico y hermoso cereal, que, con su abundancia, compensará los sudores y trabajos que impone el cultivo de la tierra.

En los agricultores se siente la alegría que les produce el notar, que sus campos, después de la paralización por la pertinaz sequía, vuelven a la vida, viéndose el verdor que asegura el crecimiento que, si el tiempo y la lluvia acompañan, puede esperarse una buena cosecha.

¿Pero lloverá? ¿No lloverá? Es la pregunta que todos se hacen. Esperemos con paciencia esperanzados y optimistas, demos tiempo al tiempo, y en tanto no olvidemos lo más fundamental de nuestros problemas a resolver, que sabido es de todos, el de más transcendencia es el de la falta de agua. Agua para los campos de cereales, agua para riego, en una palabra, agua que convierta en próspera, fértil, esta región de las Vicarías donde se cultivan tierras fuertes que, no careciendo del preciado líquido, podía asegurarse, sería la comarca más rica y hermosa de nuestra provincia y quizá de muchas españolas.

Se ha hablado de muchos y diferentes proyectos, que son de sobras conocidos, no llegando a realizarse ninguno, y que decirle, por la poca unión de los pueblos interesados en los que no se ha visto el entusiasmo que se había de tener cuando se trata del bien todos, aspirando a que nuestra comarca (que no cultiva más que cereales y algo de tubérculos) se convierta en fértil vega que por su clima benigno se adapte a toda clase de cultivos. Pero en tanto llegan a empezarse esos proyectos que requieren la unión y el esfuerzo de todos los agricultores interesados que, de acuerdo con ellos, fuera viable abreviar y llegar a feliz término, todos particularmente podrían aportar su grano de arena ya que no para el riego de las Vicarías, para hacer que pasados unos años las lluvias (que son la salvación de la cosecha de cereales) fueran más frecuentes, evitando así la pérdida del grano tirado en ellos.

Sabido es de todos que el arbolado inmenso, en gran cantidad atrae la lluvia, nuestra tierra se ve casi en su mayoría despoblado de ese elemento; pues los pocos montes que quedan, se van poco a poco talando para ser rectorados, procurando el mayor rendimiento posible. ¿Por qué no, ya que no lo hicieron vuestros abuelos, apelamos a la repoblación forestal como medio, al menos, de salvar nuestras cosechas de cereales? Llenar de arbolado y frutales todos los barrancos y terrenos pantanosos, así como las orillas de las tierras cultivadas, sería asegurar una nueva era de prosperidad para nuestra amada tierra de las Vicarías. Árboles que al mismo tiempo que hicieran legar el medio para que se plantarían dieran también producto, embelleciendo esta región y enri-

Pequeñas vulgarizaciones El estilo «khmer»

El estilo «khmer», de que se hizo alarde en la reciente Exposición Colonial celebrada en París, fué creado por una población llegada de la India, que se estableció en la península Indochina, varios siglos antes de la Era Cristiana.

El prestigio del Imperio khmer, se afirmó particularmente en el periodo comprendido entre los siglos XII y XIII, siendo este de la mayor extensión. Comenzó a declinar a partir del siglo XIV, bajo los golpes que le asestaron los anamitas y los siameses.

Antepasados directos de los actuales camboyanos, los khmers han dejado ruinas que atestiguan su alto grado de civilización. Las más célebres son las de la vieja capital: Angkor-Thon, la ciudad real, que data, según parece, del año 447 antes de Jesucristo, y fué acabada en los últimos años del siglo IX. Una muralla de más de doce kilómetros de perímetro la rodeaba, además de un foso de cien metros de anchura. En el centro de la ciudad, se encontraba el palacio de los reyes, que dominaba todo desde sus terrazas y numerosas torres, y el templo Angkor, que debió edificarse hacia el siglo XII.

Llama la atención este templo por sus proporciones gigantes. Y por sus galerías ascendentes, sus pórticos y sus escaleras monumentales, lo mismo que por sus terrazas de tres torres, la más alta de las cuales se eleva a cien metros sobre el edificio. Construidos por bloques enormes, alisados por frotamiento y superpuestos, los monumentos khmers se dividen en tres categorías: planos, de galerías circulares concéntricas piramidales, y mixtos, compuestos, como su nombre indica, de ambas formas combinadas.

En todos esos edificios, cuya arquitectura recuerda la de la India, el principal motivo de ornamentación es la puerta. Esculturas ricas y profusas evocan el heroísmo de los ejércitos khmers. Los paraísos y los infiernos; las terrazas, las torres, están pobladas de estatuas de dioses, de reyes, de animales simbólicos.

En 1859, un viajero francés apellidado Mouhot, descubrió por casualidad, durante una exploración botánica, las maravillosas ruinas, que la selva tropical había casi ocultado totalmente.

Lloyd Sabaudó Compañía de Navegación Para informes en Soria MARTIN G. JODRA

queciéndola, quitando de nuestra provincia esa fama de miseria y pobre con que nos jifmar, no más que por nuestra desidia y pereza en hacer resurgir potente nuestra agricultura por la que hemos de luchar sacrificándonos, trabajando para llegar al límite de nuestras aspiraciones y necesidades que no dudamos hemos de ser atendidos si en ello ponemos el empeño y la decisión de quienes saben que de todo esto depende el bienestar y la riqueza de unos miles de agricultores sorianos.

Benedicto BELTRAN Montergudo, 28, 3, 1932.

Las vidas turbias

Gil Blas de Santillana y el «caso» de Badalona

Ya suponemos a ustedes más que enterados, del acertijo macabro planteado por el sombrío personaje que, en Badalona, ha degollado y cecultado a una mujer que, y en esto estriba al enigma, aun no se sabe a ciencia cierta quien fué ella. Basta que alguien afirme reconocer en la víctima determinada persona, para que inmediatamente aparezca llena de vida la «favorecida», asegurando, bajo la palabra incontrovertible de su palabra, que aun no abandonó este valle de lágrimas, ni a la fuerza ni por propia voluntad.

Sucesos como éste a que nos referimos, tienen la virtud de excitar la curiosidad del público. Buen gusto y sentimiento humanitarios aparte, no dejan de ser aquellos un excelente recurso para infundir interés a las páginas de los periódicos. ¡Lástima grande que no haya tardado unos días más en revelarse el trágico secreto...

Este asunto hubiera sido de mayor utilidad en las Redacciones de los diarios, cuando cerradas temporalmente las Cortes por esas «imperiosas vacaciones» que ya se oyen venir con un trotacillo cansino y música de bostezos, la actividad política languideciera y la atención del lector ávido de los bufidos de los jabalíes y de los gritos aflautados de los zorros, anduviese errante y desorientada, subiéndolo y bajando las anodinas columnas del periódico de su predilección.

Lástima grande, también puestos a hacer consideraciones, que esa curiosidad que se despierta ante la cosa truculenta consumada, no se proyectara hacia el hombre capaz de realizarla y cuya vida ya le hace sospechoso y digno de observación por los que se lo tropiezan ocupado en los prámbulos de sus siniestras faenas.

De ser así, el crimen de Badalona no se hubiera perpetrado, como no se hubiesen cometido otros muchos. Y si la actividad y la inteligencia, digna de encomio, desplegada a «posteriori» por la policía para ponerse en contacto con el criminal, la hubieran desplegado «a priori», siendo como era este un profesional del delito, tampoco.

En el capítulo primero, libro tercero, de esa obra maestra de la vida que se titula «Gil Blas de Santillana», un caballero, a quien su retraimiento y falta de ocupación le hacen sospechoso a la vecindad, se ve obligado a recibir la visita del corregidor, a quien tiene que explicar su género de vida, así como los medios económicos con que cuenta para sostenerla. Explicado a satisfacción de su interrogador, el señor de Castellblanco, cuyo es el nombre del interesado, si que viviendo «a vida» silenciosa y original.

Y esta lógica y saludable curiosidad que se despierta en los vecinos y en las autoridades de un Madrid del siglo XVII, no se produce hoy alrededor del inquilino misterioso, físicamente antipático, de vida relajada, doctorado en la Facultad de la Delincuencia, que se dedica a un trasiego de mujeres de mala vida y que nadie sabe de donde viene ni a donde vá en los largos periodos que permanece ausente del pequeño «chalet» de Badalona... Sencillamente lamentable.

Pedro BARRAGAN

AYER -- HOY LA FELICIDAD

Hace un año estuve en Argelia; en aquella fecha pensaba en la construcción de una España Nueva, pero hacía falta para realizar la empresa de que España fuera republicana. Hoy ya ha transcurrido un año, llevamos mal contados doce meses de la República y muchos se preguntan ¿qué ha hecho la República, en este año?

Yo voy a poner a la consideración de los lectores de LA VOZ lo que ha hecho la República en un año: ha hecho lo que no pudo hacer la monarquía borbónica en ciento veinte años o más.

Primero, ha hecho una Constitución que no teníamos porque la habían borrado; como consecuencia de esta Constitución, en vez de esclavos somos hombres, ¿os parece poco?; ha construido seis mil escuelas, ha dado decretos-leyes, en beneficio de las clases trabajadoras y de los pequeños agricultores. Ha dado leyes como la del laboreo obligatorio en las tierras, ha hecho unos presupuestos de liquidación, de los que la nación estaba tan necesitada, pues no se pueden construir ferrocarriles, carreteras y pantanos sin pensar en los medios con que para ello cuenta el Erario público. Porque es muy cómodo y muy bonito, hacer empréstitos y más empréstitos, para dar satisfacción a los habituales del país; pero como todo tiene sus quiebras, este método también lo tiene, y después de gastar los millones hay que pagar y si no se pagan vamos a la ruina, al descrédito, al caos, tal vez a ser siervos o esclavos de otras naciones, como lo hubiéramos sido si a tiempo no se rompe aquel famoso empréstito Morgan que la monarquía tenía concertado y lo rompió en sus primeras actuaciones la República.

Ya se que todos vosotros veis con malos ojos que se eleven los impuestos o contribuciones, pero tened presente que si hemos de enjugar, de saldar, el déficit que nos legó la dictadura y la monarquía, tenemos que sacrificarnos, tenemos que poner nuestro grano de arena, pues sin él, nuestra ruina sería una catástrofe mayor que la sufrida por otras naciones, que durante la gran guerra desfilaban el dinero en pólvora y poco menos hicieron en España esos gobiernos dictatoriales de la monarquía; pues la mayor parte de esos millones fueron prebendas y regalos. Ved la prueba en la Telefónica, muchos millones gastados y los pueblos sin comunicación telefónica, muchos millones gastados en ferrocarriles que sangran a la nación y en cambio muchos pueblos incommunicados y sin vías de ninguna clase. Yo os digo: hay que pagar porque se debe, pero también os digo que hay que dar a los pueblos comunicaciones de todas clases, hay que darles pantanos, hay en una palabra, que dar a los pueblos, agua, luz y vida, para que de esta forma produzcan en el pueblo y no aspiren a llegar a la ciudad porque ésta la posean en su pueblo.

Respecto a la enseñanza he de decir que la República no se ha conformado con las seis mil escuelas creadas ya, sino que dentro de seis meses funcionará y recibirán instrucción los niños en otras cuatro mil, y por si esto fuera poco, en un periodo de ocho años se crearán las necesarias para que los niños todos reciban la instrucción y enseñanzas técnicas en todas las ramas de las Ciencias y las Artes.

En breve se discutirá en las Cortes la ley agraria, se aprobará ésta, y con ella llevaremos la tranquilidad a los pequeños agricultores y a los obreros de la tierra; ahora bien, al mismo tiempo se darán las medidas necesarias para que la tierra no sea cultivada a capricho, sino por el contrario, la tierra ha de cultivarse racionalmente bajo

Hace unos días lei una anecdota en un número de un periódico soriano en la que su firmante quiso probar que no existe la felicidad en la tierra. Estamos en un momento de verdadera libertad y por lo mismo (aunque siempre lo hice) respeto todas las formas de pensar, pero en este tema mi opinión dista mucho de los que no creen que existe la mencionada felicidad.

Mis posteriores frases son originadas de cuadros reales que la vida nos presenta, y por carecer de las cualidades literarias no podré reflejar el verdadero fin que persigo, pero aun así, bosquejaré en pocas líneas el concepto que poseo de la felicidad terrenal.

Si la miramos desde el punto de vista material nunca podremos concebirla y menos aun dar una definición real. La materia de la tierra solo proporciona placeres de momento, cuantos más se logran, tanto más se lucha para aumentarlos y si no lo conseguimos dejamos inclusive de experimentar placer con los que nos venían alimentando, por que la mente ya nos colocaba en creencia de poseer las ilusiones que aun despiertos veíamos no muy lejos. Continuamente se trabaja con el afán de abrazar la felicidad, creyendo que se halla en un cargo más elevado que aquél que nos da el medio de vida; en unos puestos más, se espera estrecharla, pero al que los posee, muchas veces son la causa de su desgracia.

La felicidad terrenal solamente brota del corazón. Son felices todos aquellos seres que están compenetrados con un corazón que les reporta consuelo en sus desgracias, que les suministra apoyo en sus necesidades y que les mira en sus caprichos. Es decir, es feliz el ser que ama a la vez que es amado, reinando en los dos corazones esas pasiones puras del alma opuestas al egoísmo que bulle en los cerebros de los pobres de espíritu.

Nadie negará que vemos hogares muy pobres y que en ellos existe la felicidad, donde el amor que une a los seres es puro y donde unos trozos de leña y un pedazo de pan es lo bastante para calentar el rincón que les cobija y el corazón que les adorna.

Si a lo dicho acompañan en esos seres (con palabras de Pérez Escrich) un corazón donde se halla la santa semilla de la resignación, en sus almas la fe para soportar las fatigas de la vida, y en sus espíritus la tranquilidad tan necesaria para la existencia, habremos encontrado al hombre y a la mujer que por nada envidiarán los palacios y las riquezas que brinda la tierra.

Claudio S. MARTINEZ (Maestro Nacional)

una dirección; de esta forma, será útil a la economía del país, y podrá evitarse la mucha abundancia de unos productos y la escasez de otros, lo que es y ha sido causa de que la nación no sea lo rica que debiera ser. También se empieza a tocar por parte de los poderes públicos el asunto de la producción nacional con vistas a aumentar la exportación y aminorar la importación todo lo posible.

En el siguiente artículo, seguiré tratando sobre este asunto y al propio tiempo de las necesidades y economía de la provincia.

A. CASAS Soria 30 Marzo 1932.

LEA V. martes y viernes

«Voz de Soria»



El encanto del hogar.

Esta madre, antes débil y desnutrida, creaba a su hijo enclenque y raquítico. Tonificada, luego, con el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

recobro pronto el apetito, vió desaparecer la causa de su INAPETENCIA, MAREOS y AGOTAMIENTO y engordar rápidamente al hijo que contempla sonriente y satisfecho.

Es el tónico por excelencia. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco.

Por tomarlo en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

No se vende a granel.

GRAN ALMACEN

- DE -

Maderas, Vinos y Materiales de Construcción

EXPORTACION A PROVINCIAS

Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa

Tejera, 32 - Teléfono, 41 - SORIA

DOMINGO MODREGO

¿Dónde encargar impresos?...

Pues naturalmente, en donde mejor, con más prontitud y economía los hagan... Entonces vaya V. a la —

Imprenta de «La Voz de Soria»